

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28882** *DISTRIBUIDORA DE VÍDEO IMAGEN Y SONIDO SUR, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 222/2011, dimanante de autos núm. 1116/10, a instancia de Miguel Ángel Gijón Miranda contra Distribuidora de Vídeo, Imagen y Sonido Sur, S.L., en la que con fecha 19/10/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Distribuidora de Vídeo, Imagen y Sonido Sur, S.L., con CIF.: B-41.569.260 en situación de insolvencia por importe de 6.526,86 euros de principal, más la cantidad de 1.305,37 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072321-1